

(en letra) pesetas, cuya ventaja será aplicable a cuantas obras efectivamente realice y le sean de abono.

(Fecha y firma del proponente.)

Alicante, 15 de febrero de 1962.—El Presidente, Alberto Lagarde Aramburu.—El Secretario general, Leopoldo de Urquía y García Junco.—1.017.

**RESOLUCION de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de asfaltado del camino vecinal del Embarcadero de la Fustera a Benisa, Km. 1 al 3,5 y 8 al 10,5.**

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de asfaltado del camino vecinal del Embarcadero de la Fustera a Benisa, kilómetros 1 al 3,5 y 8 al 10,5, de conformidad con las condiciones que a continuación se determinan:

Tipo de licitación: 595.115,80 pesetas. Plazo de ejecución: Cinco meses. Verificación de pago: Por certificaciones mensuales. Garantía provisional: 17.853,47 pesetas. Garantía definitiva: 6 por 100 del presupuesto de contrata.

La Memoria, planos, presupuestos y demás documentos relativos a este proyecto y subasta se hallan de manifiesto en la Secretaría General de la Excm. Diputación Provincial (Negociado de Obras Públicas y Paro Obrero) a disposición de los interesados, de diez a doce horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio. Durante los mencionados días y horas se admitirán proposiciones con arreglo al modelo que al pie se inserta, y la subasta tendrá lugar al día siguiente hábil de la terminación del plazo de presentación de plicas.

**Modelo de proposición**

Don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., enterado del proyecto y pliego de condiciones aprobados por la Excm. Diputación Provincial de Alicante, se compromete a la ejecución de las obras de ....., con arreglo a lo previsto en dichos documentos, a los precios fijados en el correspondiente presupuesto por la cantidad de ..... (en letra) pesetas, cuya ventaja será aplicable a cuantas obras efectivamente realice y le sean de abono.

(Fecha y firma del proponente.)

Alicante, 15 de febrero de 1962.—El Presidente, Alberto Lagarde Aramburu.—El Secretario general, Leopoldo de Urquía y García Junco.—1.018.

**RESOLUCION de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de construcción de la carretera provincial de Cabo Blanco a Moraira, tramo segundo (proyecto parcial número 1).**

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de construcción de la carretera provincial de Cabo Blanco a Moraira, tramo segundo (proyecto parcial número 1) de conformidad con las condiciones que a continuación se determinan:

Tipo de licitación: 405.398,90 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Verificación de pago: Por certificaciones mensuales. Garantía provisional: 12.161,97 pesetas. Garantía definitiva: 6 por 100 del presupuesto de contrata.

La Memoria, planos, presupuestos y demás documentos relativos a este proyecto y subasta se hallan de manifiesto en la Secretaría General de la Excm. Diputación Provincial (Negociado de Obras Públicas y Paro Obrero) a disposición de los interesados, de diez a doce horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio. Durante los mencionados días y horas se admitirán proposiciones con arreglo al modelo que al pie se inserta, y la subasta tendrá lugar al día siguiente hábil de la terminación del plazo de presentación de plicas.

**Modelo de proposición**

Don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., enterado del proyecto y pliego de condiciones aprobados por la Excm. Diputación Provincial de Alicante, se compromete a la ejecución de las obras de ....., con arreglo a lo previsto en dichos documentos, a los precios fijados en el correspondiente presupuesto por la cantidad de .....

(en letra) pesetas, cuya ventaja será aplicable a cuantas obras efectivamente realice y le sean de abono.

(Fecha y firma del proponente.)

Alicante, 15 de febrero de 1962.—El Presidente, Alberto Lagarde Aramburu.—El Secretario general, Leopoldo de Urquía y García Junco.—1.019.

**RESOLUCION de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras que se citan.**

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de asfaltado en el camino vecinal del kilómetro 7 de la carretera de Gata a Jávea al Plá de Teulada, kilómetros 5 al 10, 723.581,83 pesetas; y en la carretera provincial de Denia a Las Marinas, kilómetros 1 al 2, 340.906, pesetas, de conformidad con las condiciones que a continuación se determinan:

Tipo de licitación: 1.064.487,83 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses. Verificación de pago: Por certificaciones mensuales. Garantía provisional: 31.934,63 pesetas. Garantía definitiva: 6 por 100 del presupuesto de contrata.

La Memoria, planos, presupuestos y demás documentos relativos a este proyecto y subasta se hallan de manifiesto en la Secretaría General de la Excm. Diputación Provincial (Negociado de Obras Públicas y Paro Obrero) a disposición de los interesados, de diez a doce horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio. Durante los mencionados días y horas se admitirán proposiciones con arreglo al modelo que al pie se inserta, y la subasta tendrá lugar al día siguiente hábil de la terminación del plazo de presentación de plicas.

**Modelo de proposición**

Don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., enterado del proyecto y pliego de condiciones aprobados por la Excm. Diputación Provincial de Alicante, se compromete a la ejecución de las obras de ....., con arreglo a lo previsto en dichos documentos, a los precios fijados en el correspondiente presupuesto por la cantidad de ..... (en letra) pesetas, cuya ventaja será aplicable a cuantas obras efectivamente realice y le sean de abono.

(Fecha y firma del proponente.)

Alicante, 15 de febrero de 1962.—El Presidente, Alberto Lagarde Aramburu.—El Secretario general, Leopoldo de Urquía y García Junco.—1.020.

**RESOLUCION de la Diputación Provincial de Cádiz por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de «Reforma del Departamento de Quirófanos en el hospital de Mora, provincial».**

Aprobado por esta excelentísima Diputación Provincial el proyecto de las obras de «Reforma del Departamento de Quirófanos en el hospital de Mora, provincial», se anuncia concurso-subasta para adjudicación de las indicadas obras.

Objeto y tipo: El objeto de este anuncio es la contratación de las obras de referencia anterior, cuyo presupuesto de contrata asciende a la cifra de un millón ciento ochenta y cinco mil setecientos noventa y una pesetas con ochenta y ocho céntimos (1.185.791,88).

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución de las obras es el de seis meses.

Oficina receptora de plicas y apertura de las mismas: Las proposiciones para optar a la contratación de las obras se admitirán en el Negociado de Obras de la Secretaría General de esta Corporación en días hábiles de oficinas y horas de once a trece, hasta el día en que se cumplan los veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura se verificará a las doce horas del primer día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de pliegos.

La celebración del concurso-subasta se ajustará a las normas del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Oficina de exposición: El proyecto completo de las obras de referencia, pliego de condiciones técnicas y el de las condiciones económicas y jurídicas que han de regir en el contrato de las obras estarán de manifiesto en el citado Negociado durante los días y horas expresados anteriormente.